

# BBVA Bancomer

ESTADO DE CUENTA  
FONDOS DE INVERSION  
PÁGINA 1 / 4

INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO GOB

03 RAMON CORONA 180 PLANT AL  
03 ZAPOPAN CENTRO MEX 040  
03363 45100 ZAPOPAN JA

000000000000081293723000004100033620367344319403164510059  
041 10 31 03 0338 000

Periodo	Del 01/03/2016 al 31/03/2016
Días del Periodo	31
Fecha de Corte	31/03/2016
No. de Contrato	2044941659
Cuenta Asociada	0195167078
No. de Cliente	B1293723
R.F.C.	IMT130929RT2

DOMICILIO FISCAL

RAMON CORONA 180 PLANT AL

COLONIA ZAPOPAN CENTRO

45100 ZAPOPAN JAL

**EJECUTIVO:**

SUCURSAL 3873. BASILICA  
DIRECCION: AV. HIDALGO 270  
PLAZA: 238 ZAPOPAN  
TELEFONO: (013) 6563575

FUNDACION BBVA BANCOMER APOYA LA EDUCACION DE  
JOVENES DE EXCELENCIA ACADEMICA Y NECESIDADES  
ECONOMICAS CON BECAS QUE LOS IMPULSAN A UN MEJOR  
FUTURO. TU TAMBIEN PUEDES AYUDAR A ESTOS JOVENES  
REALIZA TU DONATIVO EN CAJEROS AUTOMATICOS, SUCURSA  
LES, BANCOMER.COM O WWW.FUNDACIONBBVABANCOMER.ORG

**MONEDA NACIONAL**

Mes Anterior	Numero de Títulos	Precio al Cierre	Valor de Mercado	Mes Actual	Numero de Títulos	Precio al Cierre	Valor de Mercado	Saldo Promedio	% Particip	% Roto. Periodo
BMERGOB NCC	28,775	37.252867	1,071,951.24	28,775	37.357696	1,074,967.70	1,073,348.50	100.00	-	-
TOTALES			1,071,951.24			1,074,967.70				

BBVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER  
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc, México, D.F. RFC: BBA830831LL2

Régimen Fiscal:  
Régimen General de Ley Personas Morales

# BVVA Bancomer

INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO GOB

Nº. de Cuenta	2044941659
Nº. de Cliente	B1293723

ESTADO DE CUENTA  
FONDOS DE INVERSIÓN  
PÁGINA 3 / 4

Folio Fiscal  
EB647508-E8FE-4E85-8A71-35684F117784

Certificado  
0000100000300892090

**Sello Digital**

PCNEhmAgoSusc56kLJqp5TPrfjoiuYArVYXcG6S5wquicOJcHKkKZMEqfb5Rto3rt13ahtkzkUodmJemv+CaHpx9S6v/8wxax08ZMeqWP8++HupAF1C4t+UR8OYLVMWYnB126DK5K03WTTWtc01tqzYLwpl0006r0f4=

**Sello del SAT:**

n1gk6dP5w8jw0266thB7AekVAr/TJwL/DzIurZ33ymjPx00k1Uq70X205bmkTJimY5j0vEXISzhbmAvUW4Ql0XdgZchDTPKT5jYiuitstWSUes2Iud0dJm2Vuyuoaxb4JELw6CmY3UWm9WSBZMZDp7sLGIrVZLRiy=

No de Serie del Certificado del SAT: 00001000000202695775

Fecha y hora de certificación: 2016-04-01T08:55:42

**Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT:**

||.0|EB647508-E8FE-4E85-8A71-35684F117784|2016-04-01T08:55:42|PCNEhmAgoSusc56kLJqp5TPrfjoiuYArVYXcG6S5wquicOJcHKkKZMEqfb5Rto3rt13ahtkzkUodmJemv+CaHpx9S6v/8wxax08ZMeqWP8++HupAF1C4t+UR8OYLVMWYnB126DK5K03WTTWtc01tqzYLwpl0006r0f4=|00001000000202695775||

Emitido en

México, D.F. a 01 de Abril de 2016 a las 08:44:25

Este documento es una representación impresa de un CFDI  
Ponemos a su disposición el archivo XML correspondiente a este documento, solicítalo en Línea Bancomer



BVVA BANCOMER, S.A. INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BVVA BANCOMER  
Av. Paseo de la Reforma 510, Col. Juárez, C.P. 06600, Del. Cuauhtémoc, México, D.F. RFC BBA830831LL2

Régimen Fiscal:  
Régimen General de Ley Personas Morales



INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE DEL ESTADO DE JALISCO GOB  
RAMON CORONA 180 PLANT AL  
ZAPOPAN CENTRO MEX 040  
45100 ZAPOPAN JA



0000000000008129372300004100033820387344315603584510086  
041 10 31 03 0338 000

Periodo	Del 01/03/2016 al 31/03/2016
Días del Periodo	31
Fecha de Corte	31/03/2016
Nº de Contrato	2044565886
Cuenta Asociada	0195167078
Nº de Cliente	B1293723
R.F.C.	IMT130929RT2

DOMICILIO FISCAL  
RAMON CORONA 180 PLANT AL  
COLONIA ZAPOPAN CENTRO  
45100 ZAPOPAN JAL

EJECUTIVO:  
SUCURSAL 3873: BASILICA  
DIRECCION: AV. HIDALGO 270  
PLAZA: 238 ZAPOPAN  
TELEFONO: (013) 6563575

FUNDACION BBVA BANCOMER APOYA LA EDUCACION DE  
JOVENES DE EXCELENCIA ACADÉMICA Y NECESIDADES  
ECONOMICAS CON BECAS QUE LOS IMPULSAN A UN MEJOR  
FUTURO. TU TAMBIEN PUEDES AYUDAR A ESTOS JOVENES  
REALIZA TU DONATIVO EN CAJEROS AUTOMÁTICOS, SUCURSA  
LES, BANCOMER.COM O WWW.FUNDACIONBBVABANCOMER.ORG

MONEDA NACIONAL

Mes Anterior			Mes Actual					
NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	NUMERO DE TITULOS	PRECIO AL CIERRE	VALOR DE MERCADO	SALDO PROMEDIO	% PARTICIP	% RDTO. PERIODO
BWBERGOB NCC	00							
129,153	37,252867	4,811,319.53	103,743	37,357696	3,875,599.45	4,134,996.12	100.00	-
<b>TOTALES</b>		<b>4,811,319.53</b>			<b>3,875,599.45</b>			



# BBVA Bancomer

INSTITUTO DE MOVILIDAD Y TRASPORTE DEL ESTADO DE JALISCO GOB



Núm. de Cuenta	2044565886
Núm. de Cliente	B1293723

LISTADO DE MOVIMIENTOS  
FONDOS DE INVERSIÓN

PÁGINA 3 / 3

Tiene 90 (NOVENTA) días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta, o bien, en caso de no recibir una respuesta satisfactoria dirigirse a:

### Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)

BBVA Bancomer recibe las consultas, reclamaciones o aclaraciones, en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios, ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Col. Anáhuac, C.P. 11320, Del. Miguel Hidalgo, México, D.F. y por correo electrónico [une@bbva.bancomer.com](mailto:une@bbva.bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039, así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 5340 0999 y 01 800 999 8080.

Las inversiones en acciones de sociedades de inversión señaladas no garantizan rendimientos futuros, ni sus sociedades operadoras son responsables de las pérdidas que el inversionista pueda sufrir como consecuencia de dichas inversiones o asumen el riesgo de las variaciones en el diferencial del precio a favor de los clientes.

De acuerdo con el art. 14 de la Ley de Sociedades de Inversión, los inversionistas podrán consultar el porcentaje de tenencia accionaria máxima, los prospectos de los fondos, así como información y avisos de los mismos en [www.bancomer.com](http://www.bancomer.com)

Hacemos constar que se ha retenido el impuesto sobre la renta en los términos de los artículos 54, 87 y 88 de la ley en vigor, el cual será acreditable contra los pagos provisionales o definitivos, siempre que acumulen a sus demás ingresos del ejercicio los intereses gravados de las inversiones en el fondo de inversión

